

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**TORREJÓN DE ARDOZ**

LICENCIAS

“Desarrollos Inmobiliarios Hábitat Siglo XXI, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje en la calle Lola Anglada, número 2.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 16 de julio de 2014.—El alcalde (firmado).

(02/4.846/14)

